



SELECCIÓN ABREVIADA CAUSAL DE BIENES DE CARACTERÍSTICAS TÉCNCIAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA No.006 DE 2017

AVISO DE CONVOCATORIA

La Secretaria Jurídica y de Contratación, de conformidad con el Decreto No. 1060 del 30 de Diciembre de 2016. "Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación del Departamento del Quindio" y en atención al Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, publica el presente aviso de convocatoria pública para la selección objetiva de la persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal que en las mejores condiciones ofrezca la ejecución de un contrato cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE FOTOCOPIAS (BLANCO, NEGRO Y COLOR), ARGOLLADOS, LAMINACION DE DOCUMENTOS Y , ENTRE OTROS, QUE SE REQUIERAN DENTRO DE LOS PROCESOS ADMINSITRATIVOS QUE SE ADELANTAN EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE ÑA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION DEL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO 2016-2019 "EN DEFENSA DEL BIEN COMUN".

1. MODALIDAD DE SELECCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.2.2 y ss del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección se debe llevar a través de la modalidad denominada: SUBASTA INVERSA.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo para la ejecución del contrato que se suscriba será hasta el 31 de **D**iciembre de 2017 y/o hasta agotar la disponibilidad presupuestal lo que ocurra primero, término en el cual el CONTRATISTA deberá ejecutar a entera satisfacción del CONTRATANTE, el objeto del contrato.

3. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA OFERTA, EL LUGAR Y FORMA DE LA MISMA

Hasta el 16 DE MAYO DE 2017 A LAS 10:00 A.M.., en la Dirección de Contratación de la Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío, ubicada en el 6to piso del Centro Administrativo Departamental, calle 20 No 13 – 22 (Gobernación del Quindío).

Gobernación del Quindío Calle 20 número 13-22 Armenia, Quindío Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO





4. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial para la contratación se estableció en función de los estudios exigidos para el proponente, el personal exigido para desarrollar el contrato, la experiencia, las actividades a realizar en desarrollo de las obligaciones contraídas, los gastos en que debe incurrir el proponente, las cargas tributarias, el pago que debe asumir por concepto de aportes al sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales cuando a ello hubiere lugar.

El presupuesto oficial del contrato de SUBASTA INVERSA se estimó en la suma de CIENTO DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$116.900.000.00) incluido IVA, soportado en los certificados de Disponibilidad Presupuestal, (CDP) que se relacionan a continuación:

DEPENDENCIA	No. DE CDP	FECHA CDP	RUBRO	VALOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	1226	29-Maro- 2017	Funcionamiento 0304 – 1 -212 -20 (Materiales y Suministros)	\$98.900.000
SECRETARÍA DE SALUD	1119	21-Marzo- 2017	Funcionamiento 0318 – 1 – 212 – 20 (Materiales y Suministros)	\$8.000.000
SECRETARÍA DE EDUCACION	1124	22-Marzo- 2017	Inversión 1400-5-313 8 27 1 2 11-25 (Materiales y Suministros)	\$10.000.000





5. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES.

De conformidad con lo previsto en el Numeral 1 del Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, para establecer la cuantía del presente proceso para la aplicación de los anteriores criterios de calificación se utilizará la tasa representativa del mercado publicada en el SECOP, certificada por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, la cual permanecerá vigente hasta el 31 de diciembre de 2017, por lo tanto se establecen las siguientes conversiones en función del presupuesto oficial para determinar su aplicabilidad o no aplicabilidad:

TRM VIGENTE PARA LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES DE COLOMBIA				
CERTIFICADA POR EL MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO				
Umbral MIPYMES en pesos COL	\$ 272.541.000			
Presupuesto Oficial	\$116.900.000,00			
Aplica / No aplica	APLICA			

6. LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL

En virtud de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 numeral 8 y la Sección 4 Subsección 1 del Decreto 1082 sobre Acuerdos Comerciales y Trato Nacional se deja constancia de lo siguiente:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del acuerdo comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación Nro. 33	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
Alianza Pacífico	Chile Perú	SI	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	SI	INO
Corea		SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	SI	NO
Estados Unidos		SI	NO	SI	NO
Triángulo El Salvador		SI	SI	NO	SI

Gobernación del Quindío Calle 20 número 13-22 Armenia, Quindío Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO





del Norte				
Guatemala				
Unión Europea	SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina de	SI	Sin límite	NO	SI
Naciones Decisión 439				
de 1998 Secretaría				

7. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Las establecidas en el Capítulo IV del proyecto de pliego de condiciones del Proceso de Subasta Inversa 006 de 2017.

8. FORMA PARA CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los estudios previos se podrán consultar en la pagina Página Web www.colombiacompra.gov.co y la Secretaría Jurídica y de Contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q), correo electrónico jurídica.procesos@gobernacionquindio.gov.co.

9. CRÓNOGRAMA PROCESO DE SUBASTA INVERSA

ACTIVIDAD	FECHAY HORA	SITIO
AVISO DE	02 DE MAYO	Página Web www.colombiacompra.gov.co
CONVOCATORIA	DE 2017	
PUBLICACIÓN DE	02 DE MAYO	Página Web www.colombiacompra.gov.co
ESTUDIOS Y	DE 2017	
DOCUMENTOS		
PREVIÓS		
PUBLICACIÓN	02 DE MAYO	Página Web <u>www.colombiacompra.gov.co</u>
PROYECTO PLIEGO	2017	
DE CONDICIONES		
PRESENTACIÓN DE	LOS DIAS 02,	Piso 6 Gobernación del Quindío o correo Electrónico
SOLICITUD DE	03 Y 04, DE	juridica.procesos@gobernacionquindio.gov.co
CONVOCATÓRIA	MAYO DE 2017	
LIMITADA A	EN HORARIO	
MIPYMES	DE 7:30 A.M	,
NACIONALES	HASTA LAS 12	
DOMICILIADAS EN	M. Y DE 2:00	
EL DEPARTAMENTO	P.M A 6:00 P.M,	·
DEL QUINDIO	EL 05 MAYO EN	

Gobernación del Quindio Calle 20 número 13-22 Armenia, Quindio Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO





	HORARIO 7:30	
	A.M HASTA LAS	,
	12 M. Y DE 2:00	
	P.M A 5:30 P.M.	
	Y LOS DIAS 08	
·	Y 09 DE MAYO	
	DE 2017 EN	
	HORARIO 7:30	
	A.M HASTA LAS	
	12 M. Y DE 2:00	
	P.M A 6:00 P.M	
OBSERVACIONES	LOS DIAS 02,	Página Web www.colombiacompra.gov.co
AL PROYECTO DE	03 Y 04, DE	
PLIEGO DE	MAYO DE 2017	
CONDICIONES	EN HORARIO	
	DE 7:30 A.M	
	HASTA LAS 12	
	M. Y DE 2:00	
	P.M A 6:00 P.M,	
	EL 05 MAYO EN	
	HORARIO 7:30	
	A.M HASTA LAS	
	12 M. Y DE 2:00	
	P.M A 5:30 P.M.	
	Y LOS DIAS 08	
	Y 09 DE MAYO	
	DE 2017 EN	
	HORARIO 7:30	
·	A.M HASTA LAS	
	12 M. Y DE 2:00	
	P.M A 6:00 P.M	
ANÁLISIS DE LAS	10 DE MAYO DE	Secretaría Jurídica y de contratación del Departamento
OBSÉRVACIONES	2017.	del Quindío
PRESENTADAS AL		
PLIEGO DE		
CONDICIONES .		

Gobernación del Quindío Calle 20 número 13-22 Armenia, Quindío Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO





RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES RESOLUCIÓN DE APERTURA	10 DE MAYO DE 2017 11 DE MAYO DE 2017.	Página Web www.colombiacompra.gov.co Página Web www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.	11 DE MAYO DE 2017	Página Web <u>www.colombiacompra.gov.co</u>
FECHA LIMITE PARA EXPEDIR ADENDAS	HASTA EL 15 DE MAYO DE 2017	Página Web <u>www.colombiacompra.gov.co</u>
TÉRMINO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	LOS DIAS 11 DE MAYO DE 2017, EN EL HORARIO DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 2:00 P.M A 6:00 P.M A 5:30 P.M A 15:30 P.M A 12 M. Y DE 2:00 P.M A 6:00 P.M	Únicamente en el Secretaria Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).





ALIDIENOLA		E. 514 46 5E	
AUDIENCIA	DE	EL DIA 16 DE	Únicamente en el Secretaría Jurídica y de contratación,
CIERRE	Y	MAYO DE 2017	ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa
APERTURA	DE	A LAS 10:00.	de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de
PROPUESTAS		A.M.	Armenia (Q).
EVALUACIÓN	DE	17 Y 18 DE	Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to
REQUISITOS		MAYO DE 2017.	piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación
DOCUMENTOS			del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
HABILITANTES	Υ		(2)
PROPUESTA			
ECONÓMICA			
TRASLADO	DEL	DEL 19 Y 23 DE	6to piso Gobernación del Quindío o correo electrónico
INFORME	DE	MAYO DE 2017.	juridica.procesos@gobernacionquindio.gov.co.
EVALUACION			o fax 7441156.
RESPUESTA A	LAS	24 DE MAYO DE	Unicamente en el 6to piso Gobernación del Quindío.
OBSERVACIONE	≣S,	2017 A LAS 10:	
AUDIENCIA	DE	00 A.M.	
SUBASTA INVEI	RSA,		
ADJUDICACIÓN	0		
DECLARATORIA	DE		
DESIERTA	DEL		
PROCESO.		1	

NOTA 1: El presente cronograma puede estar sujeto a cambios en los pliegos definitivos.

CIELO/LOPEZ/GUTIERREZ

Secretaria Jurídica y de Contratagión del Departamento del Quindío

Elaboró y proyectó: Sandra Milena Arce Osorio. Profesional Administrativo Revisó y Aprobó: Néstor Fabián Quintero Orozco. Director de Contratación